



**10ª CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTE EN LA
CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA
CORRUPCIÓN**

Atlanta, 11 al 15 de diciembre de 2023

INTERVENCIÓN DE EL SALVADOR

Punto de agenda 1 (f): Debate general

Orador(a): Viceministra de Relaciones Exteriores, Adriana María Mira de Pereira

Señor Presidente, Excelencias, distinguidos delegados y delegadas:

En nombre de El Salvador, permítame felicitarlo por su elección como Presidente de esta Conferencia, deseando externar nuestro agradecimiento al Gobierno de los Estados Unidos de América por su destacado rol en la coordinación de este encuentro.

Hacemos extensivas nuestras felicitaciones a los miembros de la Mesa, y reconocemos el valioso trabajo de la Secretaría para apoyar los preparativos de esta reunión.

Señor Presidente,

Me permito reiterar el firme compromiso de mi país para implementar de manera efectiva la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y llevar a cabo medidas encaminadas a erradicarla en todas sus manifestaciones.

Desde el inicio del mandato de Gobierno del Presidente Nayib Bukele, el combate contra la corrupción ha sido una de sus prioridades, por ello en el año 2021 se realizaron modificaciones a nuestra legislación, provocando que los delitos relacionados con la corrupción sean imprescriptibles. Siendo El Salvador uno de los pocos países a nivel latinoamericano en tener dicha medida en el combate contra este flagelo.

En el marco institucional se ha fortalecido a las entidades que juegan un rol clave en el tema de prevención y aquellas entidades auditoras o supervisoras que combaten la corrupción. En el mismo sentido, se han creado nuevas instituciones que coadyuvan a este fin como la Secretaría de Cumplimiento y Mejora Continua, la Dirección Nacional de Compras Públicas, y la Dirección para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Terrorismo y Anticorrupción del Órgano Judicial.

Asimismo, el Presidente Nayib Bukele, lanzó la iniciativa “Guerra contra la corrupción”, apostando a su erradicación sin importar de donde provenga, ya que esta genera desconfianza en nuestras instituciones, socava el Estado de derecho e impacta el desarrollo económico y social.

El Salvador está renaciendo y no tolerará ningún acto de corrupción.

Estamos experimentando transformaciones sin precedentes, y no nos detendremos, buscando prevenir escenarios de impunidad y asegurar que aquellos que han eludido la justicia no escapen de la responsabilidad y daños causados por sus actos.

Señor Presidente,

El Salvador concluyó este año su evaluación en el Segundo Ciclo del Mecanismo de Examen de la Aplicación de la UNCAC, sobre “Medidas preventivas” y “Recuperación de activos”.

Mi país realizó trabajos preparatorios, que incluyeron capacitaciones y difusión del contenido de la Convención y sus instrumentos complementarios; la creación de redes de intercambio de información interinstitucional; y la realización de un simulacro de evaluación que contó con la participación de 18 instituciones nacionales.

Esto permitió mostrar el trabajo interinstitucional y estructurado que El Salvador está realizando en esta materia, y compartir las buenas prácticas que el país está implementando en la prevención y en la lucha contra la corrupción.

Señor Presidente:

Creemos firmemente que la acción colectiva y la cooperación internacional sólida entre los Estados Parte es fundamental en este proceso, contribuyendo al éxito de las iniciativas implementadas en el ámbito nacional y que tienen como objetivo la

construcción de un futuro donde prevalezca la transparencia, la justicia y la integridad.

El Salvador se une para contribuir a esta causa global y continuará trabajando en estrecha colaboración con la comunidad internacional para alcanzar nuestros objetivos comunes en la prevención y lucha contra la corrupción, así como una mejor implementación de la Convención.

Muchas gracias.

